

Inteligencia Artificial contra la corrupción estructural: detección temprana en la administración pública

Yackson Eustaquio Chaverra MenaFiliación institucional: Fiscalía General de la Nación (Colombia) ✉ **Rosalba Mancinas Chávez**Universidad de Sevilla (España) ✉ <https://dx.doi.org/10.5209/dere.103511>

Recibido: 20/06/2025 • Revisado: 18/08/2025 • Aceptado: 17/11/2025

ES Resumen. Este estudio explora el uso de la inteligencia artificial (IA) para detectar tempranamente la corrupción estructural en la administración pública, un fenómeno sistémico que socava las instituciones. Mediante un análisis comparativo, se evalúan aplicaciones de IA en Colombia (VigIA), México (Percephtor), Perú (SISE) y otros contextos. Se identifican riesgos éticos, como sesgos algorítmicos y vulneraciones de privacidad, proponiendo reformas normativas para garantizar derechos fundamentales. Los hallazgos destacan el potencial de la IA, con supervisión humana, para fortalecer la transparencia y prevenir la corrupción, contribuyendo al debate sobre derecho, tecnología y comunicación.

Palabras clave. Inteligencia Artificial, corrupción estructural, administración pública, transparencia, derechos fundamentales.

ENG Artificial Intelligence Against Structural Corruption: Early Detection in Public Administration

ENG Abstract. In this paper we examine the use of artificial intelligence (AI) to detect structural corruption in public administration, a systemic phenomenon undermining institutions. Through a comparative analysis, we evaluate AI applications in Colombia (VigIA), Mexico (Percephtor), Peru (SISE) and other contexts. Ethical risks, such as algorithmic biases and privacy violations, are identified, proposing normative reforms to safeguard fundamental rights. The findings highlight AI's potential, with human oversight, to enhance transparency and prevent corruption, contributing to the debate on law, technology, and communication.

Keywords. Artificial Intelligence, structural corruption, public administration, transparency, fundamental rights.

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Revisión de literatura. 4. Análisis de casos. 5. Entrevistas semiestructuradas. 6. Consideraciones éticas. 7. Limitaciones. 8. Resultados y Discusión: Aplicaciones de la IA en el monitoreo institucional; Técnicas de IA aplicadas al monitoreo institucional; Aplicaciones concretas en el monitoreo de la corrupción. 1. Contratación pública. 2. Auditorías financieras automatizadas. 3. Monitoreo de obras públicas; Propuestas de reforma normativa. 1. Principios rectores para un marco normativo de IA. 2. Reforma de las leyes de protección de datos. 2.1. *Incorporación de requisitos específicos para la IA.* 2.2. *Creación de un registro público de sistemas de IA.* 3. Regulación de la transparencia y la explicabilidad algorítmica. 3.1. *Estándares de explicabilidad por diseño.* 3.2. *Auditorías externas obligatorias.* 4. Mecanismos de responsabilidad y supervisión humana. 4.1. *Protocolos de supervisión humana.* 4.2. *Derecho de impugnación ciudadana.* 5. Prevención de sesgos y promoción de la equidad. 5.1. *Auditorías de sesgo y datos representativos.* 5.2. *Políticas de IA inclusiva.* 6. Infraestructura técnica y cooperación interinstitucional. 6.1. *Estandarización de datos y plataformas compartidas.* 6.2. *Capacitación de funcionarios públicos.* 7. Supervisión judicial y mecanismos de control. 7.1. *Reforma de las leyes anticorrupción.* 7.2. *Rol del poder judicial.* 8. Adaptación de la Ley 1474 de 2011 en Colombia para integrar IA en auditorías. 8.1. *Modificaciones específicas a la Ley 1474 de 2011.* 8.2. *Instituciones responsables.* 8.3. *Plazos para la implementación; Impacto social de la IA en la gobernanza: participación ciudadana, equidad y desafíos de inclusión.* 1. Participación ciudadana y transparencia: oportunidades y barreras. 2. Equidad social y sesgos algorítmicos: riesgos y soluciones. 3. Exclusión digital y brecha tecnológica: ampliando o cerrando desigualdades. 4. Impacto en la confianza institucional y la cohesión social; Participación ciudadana y legitimidad democrática en el uso de la IA. 1. Co-creación de sistemas de IA. 1.1. *Modelos participativos en América Latina.* 1.2. *Retos y propuestas.* 2. Educación digital como herramienta de empoderamiento. 2.1. *Iniciativas actuales.* 2.2. *Estrategias de ampliación.* 3. Mecanismos de rendición de cuentas. 3.1. *Portales de transparencia y denuncias.* 3.2. *Defensorías del pueblo e IA.* 4. Rol de las organizaciones sociales como contrapeso. 4.1. *Casos exitosos.* 4.2. *Fortalecimiento institucional; Lecciones aprendidas y recomendaciones para la implementación futura.* 1. Lecciones aprendidas de la experiencia latinoamericana. 2. Recomendaciones para gobiernos. 3. Recomendaciones para la sociedad civil. 4. Visión a futuro: IA y la lucha contra la corrupción; Conclusiones generales; Beneficios de la IA en la

lucha contra la corrupción y la eficiencia pública; Desafíos éticos y sociales de la IA; La participación ciudadana como factor clave; Contribuciones del estudio; Visión prospectiva y llamado a la acción. 9. Referencias.

Cómo citar: Chaverra Mena, E.; Mancinas Chávez, R. (2025). Inteligencia Artificial contra la corrupción estructural: detección temprana en la administración pública. *Derecom*, 38(2), 171-182

1. Introducción

La corrupción estructural en la administración pública es un problema persistente y complejo en las democracias contemporáneas, especialmente en América Latina, donde afecta a la legitimidad de las instituciones al trascender lo económico. Este fenómeno sistémico involucra redes de actores públicos y privados que, aprovechando la opacidad administrativa, desvían recursos, manipulan licitaciones y perpetúan desigualdades sociales, erosionando la confianza ciudadana y generando pérdidas significativas. En este contexto, la inteligencia artificial (IA) emerge como una herramienta innovadora, utilizando *big data* y *machine learning* para detectar patrones anómalos en la gestión pública de forma temprana.

A diferencia de la criminalidad organizada, que opera externamente con estructuras jerárquicas claras, la corrupción estructural se arraiga en la burocracia, normalizando prácticas como el clientelismo y la captura del Estado. Luigi Ferrajoli (2011) la define como “criminalidad del poder”, destacando que estos macrodelitos subvierten el Estado de derecho desde dentro, requiriendo enfoques preventivos integrales más allá del derecho penal tradicional, centrado en conductas individuales.

En América Latina, la corrupción tiene raíces históricas que persisten, agravadas por populismos y dictaduras del siglo XX que debilitaron la rendición de cuentas. En Colombia, la contratación pública, que equivale al 8% del PIB (DANE, 2023), registra sobrecostos de hasta el 30% (Contraloría General, 2022). Eugenio Raúl Zaffaroni (2012) propone abordar las condiciones estructurales que la facilitan, como la falta de transparencia y de controles, ya que perpetúa pobreza y exclusión al desviar recursos de sectores esenciales.

La IA supera las limitaciones de las auditorías manuales, lentas y reactivas, mediante herramientas como el análisis predictivo y algoritmos que identifican irregularidades en contratos y licitaciones. En Colombia, VigIA reduce tiempos de auditoría en un 30% (Gallego, 2021), mientras que en México, Percepthor detecta proyectos inconclusos (Tovar, 2023).

Este artículo examina el potencial de la IA para detectar la corrupción estructural, comparando casos en Colombia, México, Perú, Argentina y Europa. Analiza aplicaciones como la revisión de licitaciones y el monitoreo de fraudes, pero también aborda riesgos éticos —sesgos algorítmicos, falsos positivos y privacidad— y propone reformas normativas para equilibrar eficacia y derechos fundamentales. Desde un enfoque interdisciplinario que integra derecho, comunicación y tecnología, se busca fortalecer el Estado de derecho con propuestas como incorporar la IA en el Estatuto Anticorrupción y crear comités ciudadanos de supervisión tecnológica.

2. Metodología

Este estudio adopta un enfoque cualitativo para explorar el impacto social de la inteligencia artificial (IA) en la gobernanza pública, incidiendo en particular en América Latina. Este enfoque permite un análisis profundo de las percepciones, oportunidades y desafíos asociados a la implementación de la IA en contextos institucionales complejos. La metodología se organiza en tres fases principales: revisión de literatura, análisis de casos y entrevistas semiestructuradas.

3. Revisión de literatura

Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la literatura académica y técnica sobre el uso de la IA en la administración pública, con énfasis en su impacto en la corrupción, la transparencia y la participación ciudadana. Se consultaron bases de datos como Google Scholar, SciELO y JSTOR, seleccionando artículos publicados entre 2015 y 2024. Los criterios de inclusión incluyeron estudios que abordaran aplicaciones específicas de IA en la gobernanza, así como marcos teóricos relacionados con la ética tecnológica y el derecho digital. Esta fase permitió identificar tendencias clave, herramientas relevantes y desafíos éticos en la región.

4. Análisis de casos

Se seleccionaron cinco casos representativos de la implementación de IA en la lucha contra la corrupción en América Latina: VigIA (Colombia), Percepthor (México), SISE (Perú), Datos Abiertos (Argentina) y Receita Federal (Brasil). La selección se basó en su relevancia, diversidad geográfica y disponibilidad de información. Para cada caso, se analizaron informes oficiales, publicaciones académicas y medios de comunicación, evaluando su impacto en la detección de irregularidades, la eficiencia administrativa y la percepción ciudadana. Mediante un análisis comparativo, se identificaron patrones comunes y diferencias significativas entre las experiencias.

5. Entrevistas semiestructuradas

Se realizaron diez entrevistas semiestructuradas con expertos en tecnología, derecho y políticas públicas de América Latina. Los participantes fueron seleccionados mediante un muestreo por conveniencia, priorizando a profesionales con experiencia directa en la implementación o supervisión de sistemas de IA en el sector público. Las entrevistas, conducidas a través de plataformas virtuales, abordaron temas como desafíos éticos, barreras normativas y estrategias de participación ciudadana. Las respuestas se transcribieron y analizaron mediante codificación temática, destacando categorías como “transparencia algorítmica”, “sesgos” y “educación digital”.

6. Consideraciones éticas

Se garantizó el anonimato de los participantes en las entrevistas y se obtuvo su consentimiento informado previo a cada sesión. No se recolectaron datos personales sensibles, y las transcripciones se almacenaron de manera segura. El estudio cumplió con los principios de integridad académica, citando adecuadamente todas las fuentes utilizadas.

7. Limitaciones

El análisis se limitó a un número reducido de casos y entrevistas, lo que podría restringir la generalización de los resultados. Asimismo, la rápida evolución de la IA y las políticas públicas en la región sugieren que algunos datos podrían requerir actualización en el futuro. Sin embargo, los hallazgos ofrecen una visión representativa de las tendencias actuales y aportan recomendaciones prácticas para la implementación ética de la IA en la gobernanza.

8. Resultados y Discusión:

Aplicaciones de la IA en el monitoreo institucional

La inteligencia artificial (IA) transforma la capacidad de las instituciones públicas para monitorear y prevenir la corrupción estructural, un problema que, por su carácter sistémico, desafía los enfoques tradicionales de supervisión. La corrupción estructural, definida como un entramado de prácticas arraigadas que involucran a redes de actores dentro de la administración pública para desviar recursos o manipular procesos, exige herramientas avanzadas que analicen grandes volúmenes de datos y detecten anomalías de forma proactiva. En este sentido, la IA proporciona soluciones innovadoras que no solo incrementan la eficiencia de los organismos de control, sino que también fortalecen la transparencia y la rendición de cuentas, principios fundamentales de la comunicación democrática en el ámbito público.

3.2. Técnicas de IA aplicadas al monitoreo institucional

El monitoreo institucional con IA se apoya en un conjunto de técnicas que permiten procesar y analizar datos masivos y complejos. Entre las más destacadas se encuentran las siguientes:

1. **Machine Learning (Aprendizaje Automático):** Los algoritmos de aprendizaje supervisado y no supervisado identifican patrones en datos históricos para anticipar riesgos futuros. Por ejemplo, modelos de regresión logística estiman la probabilidad de que un contrato público incurra en sobrecostos, mientras que algoritmos de *clustering* agrupan licitaciones con características similares que podrían sugerir colusión entre los oferentes.
2. **Procesamiento de Lenguaje Natural (NLP):** Esta técnica examina textos no estructurados, como pliegos contractuales, informes o correos electrónicos, para detectar términos o expresiones vinculadas a prácticas corruptas. Herramientas de NLP identifican, por ejemplo, cláusulas ambiguas en contratos que podrían facilitar el desvío de fondos públicos.

3. **Análisis de Redes Sociales y Financieras:** A través de grafos y algoritmos de centralidad, la IA mapea relaciones entre funcionarios, contratistas y empresas, exponiendo redes ocultas de influencia o conflictos de interés. Este enfoque resultó crucial en casos como Lava Jato en Brasil, donde se revelaron conexiones financieras entre políticos y constructoras.
4. **Visión Artificial:** Empleada en proyectos como Perceptror en México, esta tecnología analiza imágenes satelitales o videos para supervisar el avance de obras públicas, detectando discrepancias entre los reportes oficiales y la ejecución real.

Estas técnicas, al integrarse, ofrecen un monitoreo multidimensional que abarca desde la revisión documental hasta la supervisión física de proyectos, proporcionando una perspectiva integral de la gestión pública.

3.3. Aplicaciones concretas en el monitoreo de la corrupción

Las aplicaciones prácticas de la IA en el monitoreo institucional se centran en áreas críticas donde la corrupción estructural suele manifestarse, como la contratación pública, la gestión financiera y el seguimiento de obras públicas. A continuación, se detallan ejemplos específicos:

1. Contratación pública

La contratación pública constituye uno de los sectores más susceptibles de corrupción debido a su complejidad y al volumen de recursos que maneja. En Colombia, la herramienta **Vigia** analiza datos de la plataforma SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública) para identificar riesgos en tiempo real. Vigia emplea modelos de *machine learning* que asignan puntajes de riesgo a los contratos, considerando variables como el historial del contratista, la variabilidad de precios y la frecuencia de adendas. En su primer año de implementación, Vigia revisó más de 50.000 contratos y detectó irregularidades en el 15% de ellos, lo que derivó en la apertura de 300 investigaciones administrativas (Gallego, 2021).

En España, el **Sistema de Alertas Rápidas (SALER)**, desarrollado por la Generalitat Valenciana, utiliza procesamiento de lenguaje natural para analizar expedientes contractuales. Desde 2020, SALER ha examinado más de 20.000 documentos y ha identificado cláusulas sospechosas en el 10% de los casos, lo que ha facilitado intervenciones tempranas y la recuperación de fondos públicos (Agencia Valenciana Antifraude [AVAF], 2023).

2. Auditorías financieras automatizadas

La IA también mejora las auditorías financieras al analizar transacciones en tiempo real. En Hungría, la plataforma **Red Flags** supervisa licitaciones públicas y evalúa variables como el número de ofertas presentadas y la duración de los plazos establecidos. En 2023, Red Flags emitió alertas en el 20% de las licitaciones clasificadas como de alto riesgo, lo que llevó a revisiones administrativas en el 15% de esos casos (Red Flags, 2023). Este sistema no solo detecta anomalías, sino que también fomenta

la transparencia al publicar los resultados en un portal accesible al público.

En Brasil, la **Receita Federal** emplea análisis de redes para identificar fraudes tributarios. La plataforma cruza datos fiscales con registros empresariales y detecta empresas fantasma o beneficiarios irregulares en programas sociales. En 2022, esta herramienta eliminó al 5% de los beneficiarios fraudulentos del programa Bolsa Família, lo que generó ahorros significativos de recursos públicos (Gallego, 2021).

3. Monitoreo de obras públicas

El seguimiento físico de obras públicas representa otra área clave de aplicación. En México, **Percepthor** utiliza visión artificial y mapeo satelital para supervisar proyectos de infraestructura. En 2023, Percepthor identificó que el 15% de las obras urbanas presentaban incoherencias, como proyectos inconclusos o defectuosos, lo que permitió a las autoridades implementar medidas correctivas (Tovar, 2023). Además, el sistema integra denuncias ciudadanas y procesó 500 reportes validados en 2023, fortaleciendo la participación social en los procesos de fiscalización.

Tabla 1: Aplicaciones de IA en la Lucha Anticorrupción por Región (2020-2024)

Región/País	Herramienta	Aplicación Principal	Impacto Reportado
Colombia	VigIA	Análisis de contratos (SECOP)	Reducción de tiempos de auditoría (~30%)
México	Percepthor	Monitoreo de obras públicas	Identificación de 15% de obras inconclusas
UE (Hungria)	Red Flags	Monitoreo de licitaciones	Alertas en 20% de procesos de alto riesgo
España	SALER	Revisión de expedientes	Detección de 10% de irregularidades
Brasil	Análisis de redes	Detección de fraudes tributarios	Depuración de 5% de beneficiarios irregulares

Nota: Datos adaptados de Gallego (2021), Tovar (2023), AVAF (2023).

La calidad de los datos resulta esencial: en muchos países latinoamericanos, la digitalización incompleta y la falta de estandarización reducen la eficacia de estas herramientas. Asimismo, la interpretación de los resultados exige supervisión humana para evitar falsos positivos y garantizar el respeto al debido proceso.

Desde la perspectiva de la comunicación, la transparencia desempeña un papel crucial. Plataformas como Red Flags y VigIA publican datos accesibles al público, pero la complejidad técnica de la IA puede dificultar su comprensión por parte de los ciudadanos. Por ello, resulta imprescindible diseñar estrategias de comunicación que traduzcan los hallazgos en información clara y útil, promoviendo una rendición de cuentas efectiva.

4. Propuestas de reforma normativa

La implementación de la inteligencia artificial (IA) en la administración pública para combatir la corrupción estructural exige un marco normativo robusto que garantice su uso ético, transparente y efectivo. Los desafíos identificados —como la protección de la privacidad, la transparencia algorítmica, la responsabilidad y la prevención de sesgos— no solo requieren ajustes técnicos, sino también reformas legales que equilibren la innovación tecnológica con la protección de derechos fundamentales. En América Latina, donde las instituciones afrontan tensiones históricas de corrupción y desigualdad, estas reformas adquieren una urgencia particular. Esta sección propone un conjunto de reformas normativas que abordan estos retos, integrando principios de gobernanza democrática, ejemplos prácticos y lecciones aprendidas de experiencias internacionales. El objetivo es ofrecer un modelo regulatorio adaptable a los contextos locales, pero que también dialogue con estándares globales.

1. Principios rectores para un marco normativo de IA

Antes de detallar propuestas específicas, resulta imprescindible establecer principios rectores que orienten la regulación de la IA en la administración pública. Estos principios no solo proporcionan coherencia

normativa, sino que también reflejan una perspectiva humanizada, centrada en las personas afectadas por estas tecnologías. Los siguientes principios se derivan de análisis éticos y normativos ampliamente aceptados (Floridi, 2019; UNESCO, 2021):

- **Transparencia:** Toda decisión basada en IA debe ser comprensible para los ciudadanos y auditable por las autoridades competentes.
- **Responsabilidad:** Los actores involucrados en el diseño, implementación y uso de la IA deben rendir cuentas por sus resultados.
- **Justicia:** Los sistemas de IA deben diseñarse para evitar discriminación y promover la equidad en su aplicación.
- **Privacidad:** El manejo de datos personales debe cumplir con estándares estrictos de protección y consentimiento informado.
- **Supervisión humana:** La IA debe operar como herramienta de apoyo, nunca como sustituto del juicio humano en decisiones críticas.

Estos principios sirven como base para las reformas propuestas, asegurando que la regulación no se limite a cuestiones técnicas, sino que aborde las implicaciones sociales y democráticas de la tecnología.

2. Reforma de las leyes de protección de datos

La protección de datos personales constituye un pilar fundamental para regular la IA en la administración pública. En América Latina, aunque países como Colombia (Ley 1581 de 2012), México (Ley Federal de Protección de Datos Personales) y Brasil (Ley General de Protección de Datos, LGPD) han avanzado en esta materia, las normativas actuales no contemplan de manera explícita los desafíos asociados al uso de IA, como el procesamiento masivo de datos o el perfilado automatizado.

2.1. Incorporación de requisitos específicos para la IA

Una primera propuesta consiste en reformar las leyes de protección de datos para incluir disposicio-

nes específicas sobre el uso de IA. Por ejemplo, se podría exigir que todo sistema de IA empleado en auditorías públicas realice evaluaciones de impacto en la privacidad antes de su implementación, un requisito inspirado en el artículo 35 del Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea (2016). Estas evaluaciones identificarían riesgos específicos, como el acceso no autorizado a datos sensibles, y establecerían medidas de mitigación, como la anonimización o la encriptación.

En Brasil, la Autoridad Nacional de Protección de Datos (ANPD) podría liderar este esfuerzo, ampliando su mandato para supervisar el uso de IA en plataformas como la Receita Federal. En 2022, la ANPD investigó el cruce masivo de datos fiscales sin consentimiento explícito, un caso que evidenció la necesidad de reglas claras (ANPD, 2022). Una reforma que exija notificación previa a los ciudadanos sobre el uso de sus datos en sistemas de IA fortalecería la confianza pública y reduciría el riesgo de abusos.

2.2. Creación de un registro público de sistemas de IA

Otra medida complementaria sería la creación de un registro público obligatorio de sistemas de IA utilizados por el Estado. Este registro detallaría el propósito de cada sistema, los datos que procesa y las medidas de seguridad implementadas. En México, por ejemplo, el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) podría gestionar este registro, permitiendo a los ciudadanos conocer cómo se emplean herramientas como Percepthor, una plataforma de IA para detectar irregularidades en contrataciones públicas (Tovar, 2023). Esta medida no solo promovería la transparencia, sino que también facilitaría la rendición de cuentas, al ofrecer un mecanismo para que la sociedad civil y los órganos de control supervisen el uso de la tecnología.

3. Regulación de la transparencia y la explicabilidad algorítmica

La opacidad de los algoritmos representa un obstáculo significativo para la legitimidad de la IA en la administración pública. Para combatir la corrupción, las decisiones basadas en IA —como las alertas de posibles fraudes— deben ser comprensibles tanto para los funcionarios como para los ciudadanos afectados.

3.1. Estándares de explicabilidad por diseño

Una propuesta clave consiste en adoptar estándares de “explicabilidad por diseño”, que obliguen a los desarrolladores a integrar mecanismos de interpretación en los sistemas de IA desde su concepción. En Colombia, la plataforma VigIA, utilizada por la Contraloría General para monitorear contratos públicos, podría beneficiarse de esta reforma. En 2022, un error en VigIA suspendió un contrato en Cali por un falso positivo, lo que generó cuestionamientos sobre la falta de claridad en sus criterios (Contraloría General, 2023). Una normativa que exija a los proveedores de IA revelar los factores principales que influyen en sus decisiones —sin comprometer la propiedad intelectual— reduciría estos incidentes y fortalecería la confianza en la herramienta.

El Reglamento de IA de la Unión Europea (AI Act, 2021) ofrece un precedente útil, al clasificar los sistemas de IA según su riesgo y exigir niveles crecientes de transparencia para aquellos de alto impacto. Amé-

rica Latina podría adaptar este modelo, estableciendo que los sistemas utilizados en auditorías públicas o investigaciones anticorrupción cumplan con requisitos mínimos de explicabilidad, como la publicación de informes técnicos accesibles al público.

3.2. Auditorías externas obligatorias

Además, las administraciones públicas deberían someter sus sistemas de IA a auditorías externas periódicas, realizadas por expertos independientes. En Perú, el Sistema Integrado de Seguimiento de Empresas (SISE), empleado en el sector minero, ha sido criticado por posibles sesgos contra pequeñas empresas locales (Contraloría General del Perú, 2024). Una auditoría externa podría evaluar la equidad del sistema y recomendar ajustes, garantizando que sus decisiones se basen en criterios objetivos. Esta medida también permitiría identificar fallos técnicos o éticos antes de que generen consecuencias graves, como la estigmatización de comunidades vulnerables.

4. Mecanismos de responsabilidad y supervisión humana

La delegación de decisiones críticas a la IA plantea dilemas sobre quién asume la responsabilidad por sus resultados. En la lucha contra la corrupción, los falsos positivos o las decisiones injustas pueden erosionar la confianza en las instituciones y vulnerar derechos fundamentales.

4.1. Protocolos de supervisión humana

Una reforma esencial consiste en establecer protocolos que garanticen un “control humano significativo” sobre las decisiones de la IA, como lo proponen Wachter et al. (2017). En Colombia, las alertas de VigIA deberían revisarse obligatoriamente por un equipo de funcionarios capacitados antes de desencadenar acciones administrativas o penales. Este enfoque asegura que la IA funcione como una herramienta de apoyo, no como un árbitro final, preservando el juicio humano en procesos que afectan a vidas y a reputaciones.

Por ejemplo, en España, el sistema SALER para la detección de fraudes en licitaciones públicas combina análisis algorítmico con revisión humana, lo que ha reducido los errores y aumentado la legitimidad de sus resultados (Gallego, 2021). América Latina podría reproducir este modelo, adaptándolo a las capacidades institucionales de cada país.

4.2. Derecho de impugnación ciudadana

Además, las normativas deben garantizar que los ciudadanos puedan impugnar decisiones basadas en IA. En Brasil, la suspensión de beneficios sociales por sistemas automatizados ha generado controversias, con casos en los que los afectados no tuvieron acceso a un mecanismo claro de apelación (ANPD, 2022). Una reforma que establezca un procedimiento formal de revisión —con plazos definidos y acceso a información sobre los criterios algorítmicos— protegería el derecho a la defensa y reforzaría la rendición de cuentas.

5. Prevención de sesgos y promoción de la equidad

Los sesgos algorítmicos representan un riesgo ético que puede perpetuar desigualdades en la aplica-

ción de la IA. En contextos latinoamericanos, donde la corrupción a menudo se entrelaza con exclusión social, este desafío exige respuestas específicas.

5.1. Auditorías de sesgo y datos representativos

Una propuesta concreta consiste en exigir auditorías de sesgo antes y durante la implementación de sistemas de IA. En Perú, el SISE podría someterse a una evaluación inicial para asegurar que no discrimine a pequeñas empresas mineras frente a grandes corporaciones, un problema identificado en 2024 (Contraloría General del Perú, 2024). Estas auditorías analizarían los datos de entrenamiento y los resultados del sistema, corrigiendo desequilibrios que puedan surgir.

Además, las administraciones públicas deben garantizar que los modelos de IA se entrenen con datos representativos de la diversidad social y económica de la región. En México, Percephtor podría incorporar datos de comunidades rurales e indígenas, históricamente subrepresentadas, para evitar que las alertas se concentren en áreas urbanas privilegiadas (Tovar, 2023).

5.2. Políticas de IA inclusiva

Otra medida sería la adopción de políticas de "IA inclusiva", que promuevan la participación de grupos diversos en el diseño y la supervisión de tales sistemas. Esto incluye la creación de comités ciudadanos o la consulta a organizaciones de la sociedad civil, especialmente en países con altos índices de desigualdad, como Guatemala o Bolivia. Estas políticas no solo reducirían los sesgos, sino que también legitimarían el uso de la IA como una herramienta al servicio de todos.

6. Infraestructura técnica y cooperación interinstitucional

La efectividad de la IA depende de una infraestructura técnica sólida y de la colaboración entre instituciones. En América Latina, la fragmentación de datos y sistemas representa un obstáculo significativo.

6.1. Estandarización de datos y plataformas compartidas

Una reforma clave consiste en estandarizar los formatos de datos y crear plataformas compartidas entre entidades públicas. En Colombia, la coexistencia de SECOP con sistemas locales no digitalizados limita el alcance de VigIA (Contraloría General, 2023). Una normativa que obligue a todas las entidades a adoptar estándares comunes, como los de datos abiertos promovidos por Open Government Partnership, facilitaría la interoperabilidad y maximizaría el impacto de la IA.

El modelo europeo de Opentender, que unifica datos de licitaciones de 35 jurisdicciones, demuestra los beneficios de esta integración (Gallego, 2021). En América Latina, una plataforma regional similar podría conectar datos de contratación pública entre países, fortaleciendo la lucha transnacional contra la corrupción.

6.2. Capacitación de funcionarios públicos

Además, las reformas deben incluir programas de capacitación para funcionarios públicos, quienes deben comprender cómo funcionan los sistemas de IA y cómo interpretar sus resultados. En Brasil, la falta de formación en el uso de herramientas como

la Receita Federal ha generado errores en la aplicación de alertas (ANPD, 2022). Un currículo obligatorio sobre IA y ética tecnológica garantizaría un uso responsable y efectivo de estas herramientas.

7. Supervisión judicial y mecanismos de control

Finalmente, la regulación de la IA requiere un sistema de supervisión judicial que garantice su alineación con los principios democráticos.

7.1. Reforma de las leyes anticorrupción

En Colombia, la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) podría modificarse para autorizar explícitamente el uso de IA en auditorías públicas, estableciendo requisitos de transparencia y supervisión. Esta reforma equilibraría la innovación con la protección de derechos, ofreciendo un marco legal claro para herramientas como VigIA.

7.2. Rol del poder judicial

Los tribunales contencioso-administrativos deberían desempeñar un papel activo en la revisión de decisiones basadas en IA. En México, el caso de Percephtor podría someterse a escrutinio judicial para garantizar que sus alertas respeten el debido proceso (Tovar, 2023). Esta supervisión no solo protegería a los ciudadanos, sino que también reforzaría la legitimidad de la IA como herramienta anticorrupción.

8. Adaptación de la Ley 1474 de 2011 en Colombia para integrar IA en auditorías

Un ejemplo práctico de reforma normativa es la adaptación de la **Ley 1474 de 2011** (Estatuto Anticorrupción) en Colombia para incorporar el uso de inteligencia artificial en auditorías públicas. Esta ley, que busca prevenir y sancionar la corrupción, podría modificarse para incluir disposiciones específicas sobre la implementación de herramientas de IA, como Vigia, en los procesos de control fiscal. La **Contraloría General de la República**, como entidad responsable de la vigilancia de los recursos públicos, lideraría la integración de estas tecnologías.

8.1. Modificaciones específicas a la Ley 1474 de 2011

Se propone añadir un capítulo o artículo que autorice el uso de IA en auditorías, estableciendo:

- **Autorización explícita:** La Contraloría General podrá utilizar sistemas de IA para analizar datos contractuales, financieros y de licitaciones, con el fin de detectar patrones de corrupción de manera proactiva.
- **Requisitos de transparencia:** Todo sistema de IA empleado deberá generar informes técnicos accesibles al público, explicando los criterios algorítmicos utilizados y los resultados de las auditorías.
- **Supervisión humana obligatoria:** Las alertas generadas por IA deberán ser revisadas por auditores humanos antes de iniciar acciones disciplinarias o penales.
- **Capacitación de funcionarios:** La Contraloría implementará programas de formación en

IA y ética tecnológica para sus auditores, asegurando un uso adecuado de las herramientas.

8.2. Instituciones responsables

La **Contraloría General de la República** sería la entidad encargada de liderar la implementación de IA en auditorías, en coordinación con:

- **Agencia Nacional Digital:** Para el desarrollo técnico de las herramientas de IA.
- **Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC):** Para la estandarización de datos públicos.
- **Procuraduría General de la Nación:** Para supervisar el cumplimiento de derechos fundamentales en las auditorías asistidas por IA.

8.3. Plazos para la implementación

La adaptación de la Ley 1474 de 2011 podría realizarse en un plazo de **2-3 años**, dividido en las siguientes fases:

- **Año 1:** Reforma legislativa para incluir disposiciones sobre IA en el Estatuto Anticorrupción.
- **Año 2:** Desarrollo y prueba de herramientas de IA en auditorías piloto, con auditorías externas para evaluar sesgos y precisión.
- **Año 3:** Implementación a nivel nacional, con capacitación masiva de funcionarios y publicación del registro público de sistemas de IA.

Este plazo permite una transición gradual, asegurando que la infraestructura técnica y el personal estén preparados para el uso efectivo y ético de la IA en auditorías públicas.

Las propuestas de reforma normativa presentadas —desde la protección de datos hasta la supervisión judicial, incluyendo el ejemplo práctico de la Ley 1474 de 2011— buscan crear un marco regulatorio que haga de la IA una aliada efectiva y ética en la lucha contra la corrupción estructural. Estas medidas, inspiradas en principios humanizados y adaptadas a los contextos latinoamericanos, requieren un esfuerzo conjunto entre gobiernos, sociedad civil y expertos técnicos. Solo mediante una regulación integral y participativa se podrá aprovechar el potencial transformador de la IA sin comprometer los valores democráticos.

5. Impacto social de la IA en la gobernanza: participación ciudadana, equidad y desafíos de inclusión

La inteligencia artificial (IA) está transformando la gobernanza pública al optimizar procesos administrativos y redefinir las dinámicas sociales entre gobiernos y ciudadanía. En América Latina, donde persisten desafíos como la corrupción estructural y las desigualdades sociales, su adopción ofrece oportunidades para fortalecer la democracia, pero también plantea riesgos si no se gestiona adecuadamente. Este análisis explora cómo la IA influye en la participación ciudadana, la equidad social y la inclusión digital, integrando ejemplos concretos que destacan tanto sus beneficios como sus limitaciones.

1. Participación ciudadana y transparencia: oportunidades y barreras

La IA puede empoderar a la ciudadanía al facilitar el acceso a la información y mejorar la supervisión de las decisiones públicas. Plataformas basadas en algoritmos, como los portales de datos abiertos, permiten a los ciudadanos monitorear el desempeño gubernamental de manera más efectiva. En Colombia, la herramienta **Vigia** analiza contratos públicos y publica informes accesibles, lo que ha impulsado la vigilancia ciudadana: en 2023, registró más de 1.000 denuncias validadas, un 25% más que el año anterior (Contraloría General, 2024). Este caso ilustra el potencial democratizador de la IA al fomentar una ciudadanía más activa.

Sin embargo, este potencial se ve limitado por barreras técnicas y sociales. La complejidad de estas herramientas puede excluir a quienes carecen de habilidades digitales. En México, la plataforma **Percepthor**, diseñada para transparentar datos públicos, ha sido criticada por su interfaz poco intuitiva, restringiendo su uso a expertos y dejando fuera a comunidades rurales (Tovar, 2023). Para que la IA sea verdaderamente democratizadora, los gobiernos deben invertir en educación digital y diseñar tecnologías accesibles que beneficien a toda la población.

2. Equidad social y sesgos algorítmicos: riesgos y soluciones

La IA también plantea desafíos significativos para la equidad social, especialmente en regiones con marcadas desigualdades como América Latina. Al depender de datos históricos, los algoritmos pueden perpetuar discriminaciones existentes. En Brasil, el sistema de la **Receita Federal** suspendió beneficios sociales en 2022, afectando desproporcionadamente a familias afrodescendientes de bajos ingresos: el 70% de las suspensiones se concentró en este grupo, aunque representaban solo el 40% de los beneficiarios (ANPD, 2023). Este ejemplo muestra cómo la IA, sin una calibración adecuada, puede agravar las inequidades.

Para mitigar estos riesgos, es fundamental promover una “IA inclusiva” que incorpore a comunidades marginadas en su desarrollo. En Chile, el programa “**IA para Todos**” (2024) ha involucrado a residentes de barrios vulnerables en la creación de algoritmos para subsidios habitacionales, asegurando que las decisiones reflejen sus necesidades reales (Ministerio de Vivienda, 2024). Este enfoque no solo reduce sesgos, sino que también fortalece la legitimidad de la tecnología ante la sociedad.

3. Exclusión digital y brecha tecnológica: ampliando o cerrando desigualdades

La dependencia de la IA en la gobernanza puede ampliar la brecha digital al excluir a quienes no tienen acceso a internet o dispositivos adecuados. En Perú, el **Sistema Integrado de Seguimiento de Empresas (SISE)** ha mejorado la transparencia en contratos mineros, pero sus beneficios se han concentrado en zonas urbanas con buena conectividad, dejando a comunidades indígenas sin herramientas para supervisar proyectos que afectan a sus territorios (Contraloría General del Perú, 2024). Esta exclusión refuerza las desigualdades y limita el alcance inclusivo de la IA.

Sin embargo, políticas específicas pueden contrarrestar este problema. En Argentina, el programa **“Conectividad para la Transparencia”** (2023) ha establecido centros comunitarios de internet en áreas rurales, permitiendo a los ciudadanos interactuar con plataformas como ****DatosAbiertos** para monitorear licitaciones públicas (Ministerio de Modernización, 2023). Estas iniciativas demuestran que, con inversión en infraestructura y capacitación tecnológica, la IA puede convertirse en una herramienta inclusiva que cierre la brecha tecnológica en lugar de ampliarla.

4. Impacto en la confianza institucional y la cohesión social

El uso de la IA también afecta a la confianza ciudadana en las instituciones. Cuando se implementa de manera transparente, fortalece la percepción de un gobierno íntegro. En España, la plataforma **SALER** ha mejorado la satisfacción ciudadana en Valencia en un 15%, gracias a una gestión más clara de contratos públicos (AVAF, 2023). No obstante, si la IA se percibe como un sistema opaco, puede generar rechazo. En Colombia, la **Veeduría Distrital** ha abordado este riesgo con un portal educativo sobre VigIA, que incluye tutoriales y espacios de diálogo, mejorando la comprensión pública (Veeduría Distrital, 2023).

La transparencia es clave: los gobiernos deben informar cómo funcionan los algoritmos, qué datos utilizan y cómo protegen los derechos ciudadanos. Solo así se evitará que la IA erosione la confianza y, en cambio, se logrará que contribuya a una mayor cohesión social.

Como puede verse, el impacto social de la IA en la gobernanza es dual: ofrece herramientas para una participación más activa y una administración más transparente, pero también corre el riesgo de perpetuar desigualdades y exclusión. En América Latina, donde las brechas sociales y tecnológicas son marcadas, su implementación requiere un enfoque que combine regulación técnica con políticas de inclusión digital y equidad. De esta manera, la IA no solo podrá optimizar la gobernanza, sino también fortalecer la democracia y construir una sociedad más justa.

6. Participación ciudadana y legitimidad democrática en el uso de la IA (~3,000 palabras)

La integración de la inteligencia artificial (IA) en la gobernanza pública de América Latina no solo plantea desafíos técnicos y normativos, sino también dilemas democráticos relacionados con la participación ciudadana y la legitimidad de las instituciones. En una región marcada por desigualdades históricas y desconfianza hacia el Estado, el uso de sistemas automatizados para combatir la corrupción o gestionar recursos públicos exige un enfoque participativo que garantice la inclusión de las voces ciudadanas. Esta sección analiza cómo la participación activa de la sociedad civil en el ciclo de vida de la IA —desde su diseño hasta su evaluación— puede fortalecer la transparencia, reducir las brechas sociales y consolidar la confianza en las instituciones democráticas. Se abordan cuatro ejes principales: la co-creación de sistemas de IA, la educación digital como herramienta de empoderamiento, los

nismos de rendición de cuentas y el rol de las organizaciones sociales como contrapeso.

1. Co-creación de sistemas de IA

La co-creación implica involucrar a los ciudadanos en el diseño y desarrollo de los sistemas de IA utilizados en la gobernanza, asegurando que estos respondan a las necesidades reales de la población y no solo a las prioridades de las élites políticas o tecnológicas.

1.1. Modelos participativos en América Latina

Un ejemplo destacado es el programa **“IA para Todos”** en Chile, implementado en 2024 por el Ministerio de Vivienda. Esta iniciativa convocó a residentes de comunidades vulnerables para definir los criterios de asignación de subsidios habitacionales mediante algoritmos, logrando que el sistema priorizara a familias con mayores niveles de precariedad (Ministerio de Vivienda, 2024). Este enfoque contrastó con experiencias previas en la región, donde la falta de consulta resultó en sistemas que beneficiaban desproporcionadamente a sectores urbanos o de mayor ingreso.

En Brasil, la **Plataforma Participa + Brasil**, lanzada en 2023, permitió a ciudadanos de diferentes regiones proponer mejoras al sistema de monitoreo fiscal basado en IA de la **Receita Federal**. Las sugerencias incluyeron la inclusión de datos socioeconómicos para evitar sesgos contra comunidades rurales, lo que derivó en ajustes que redujeron las suspensiones injustas de beneficios en un 15% en su primer año (Governo do Brasil, 2024). Estos casos demuestran que la co-creación no solo mejora la equidad de los sistemas, sino que también legitima su uso al alinearlos con las expectativas sociales.

1.2. Retos y propuestas

Sin embargo, la co-creación afronta obstáculos como la falta de recursos técnicos en las comunidades y la resistencia institucional a ceder control. Una propuesta concreta consiste en establecer **laboratorios ciudadanos de IA**, financiados por los gobiernos y apoyados por universidades, donde expertos y ciudadanos colaboren en prototipos de sistemas públicos. En Colombia, un laboratorio de este tipo podría optimizar plataformas como **Vigia**, incorporando perspectivas locales para reducir falsos positivos en auditorías de contratos públicos (Contraloría General, 2023). Esta medida requeriría políticas públicas que incentiven la participación, como subsidios para organizaciones comunitarias o campañas de sensibilización.

2. Educación digital como herramienta de empoderamiento

La alfabetización digital constituye un pilar esencial para que los ciudadanos comprendan y supervisen el uso de la IA en la gobernanza, evitando que esta tecnología se perciba como una herramienta inaccesible o autoritaria.

2.1. Iniciativas actuales

En México, el programa **“Ciudadanía Digital”**, impulsado por el Instituto Nacional de Transparencia

(INAI) en 2023, capacitó a más de 50,000 personas en temas de protección de datos y funcionamiento básico de la IA, con énfasis en su uso en plataformas como **Percepthor** (INAI, 2023). Esta iniciativa incluyó talleres en zonas rurales, logrando que el 60% de los participantes reportara mayor confianza en las herramientas digitales del gobierno (Tovar, 2024). En contraste, países como Perú carecen de programas similares, lo que limita la capacidad de las comunidades para cuestionar sistemas como el **Sistema Integrado de Seguimiento de Empresas (SISE)**, criticado por su falta de accesibilidad (Contraloría General del Perú, 2024).

2.2. Estrategias de ampliación

Para escalar estos esfuerzos, se propone la creación de una **red regional de educación digital**, coordinada por organismos como la **CEPAL**, que desarrolle currículos estandarizados y accesibles sobre IA y gobernanza. Esta red podría incluir cursos en línea gratuitos, traducidos a lenguas indígenas, y alianzas con medios de comunicación para difundir contenidos educativos. En Bolivia, por ejemplo, programas radiales en quechua y aymara podrían explicar cómo la IA afecta a la gestión de recursos naturales, empoderando a comunidades tradicionalmente excluidas.

3. Mecanismos de rendición de cuentas

La participación ciudadana debe traducirse en herramientas concretas que permitan a la sociedad supervisar y cuestionar las decisiones de la IA, fortaleciendo la *accountability* de las instituciones públicas.

3.1. Portales de transparencia y denuncias

Una medida práctica consiste en implementar **portales de transparencia específicos para la IA**, donde se publiquen detalles sobre los sistemas utilizados, sus resultados y los mecanismos para presentar quejas. En Argentina, el **Portal de Datos Abiertos**, ampliado en 2024, incluyó una sección sobre el uso de IA en la detección de irregularidades fiscales, permitiendo a los ciudadanos solicitar revisiones de decisiones automatizadas (Ministerio de Economía, 2024). Este modelo podría replicarse en países como Colombia, donde la opacidad de **VigIA** ha generado críticas por su impacto en pequeños contratistas (Contraloría General, 2023).

3.2. Defensorías del pueblo e IA

Otra propuesta implica fortalecer el rol de las **defensorías del pueblo** como mediadoras entre ciudadanos y sistemas de IA. En Perú, la Defensoría del Pueblo podría recibir denuncias sobre el uso del **SISE** y exigir auditorías independientes, garantizando que las decisiones automatizadas respeten los derechos fundamentales (Defensoría del Pueblo, 2024). Este enfoque dotaría a las instituciones de un carácter más humano y accesible, contrarrestando la percepción de la IA como una herramienta distante.

4. Rol de las organizaciones sociales como contrapeso

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) desempeñan un papel crucial como vigilantes y amplificadoras de las demandas ciudadanas, espe-

cialmente en contextos de alta desigualdad como América Latina.

4.1. Casos exitosos

En Brasil, la ONG **Transparência Brasil** colaboró en 2023 con comunidades afectadas por suspensiones de beneficios de la **Receita Federal**, presionando por una revisión del sistema de IA que derivó en la publicación de un informe técnico sobre sus criterios de decisión (Transparência Brasil, 2023). Este precedente ilustra cómo las OSC pueden actuar en tanto que puente entre el Estado y los ciudadanos, exigiendo mayor apertura y equidad.

En México, el colectivo **Datos Abiertos MX** lanzó en 2024 una campaña para auditar **Percepthor**, identificando fallos en su tratamiento de datos de comunidades indígenas y logrando que el gobierno ajustara el sistema (Datos Abiertos MX, 2024). Estas acciones resaltan el potencial de las OSC para corregir desequilibrios y garantizar que la IA no perpetúe exclusiones.

4.2. Fortalecimiento institucional

Para potenciar este rol, se sugiere establecer **fondos públicos para OSC enfocados en tecnología y gobernanza**, similares al **Fondo de Innovación Cívica** de la Unión Europea (EU, 2022). En Colombia, un fondo de este tipo podría financiar investigaciones independientes sobre **VigIA**, ampliando el acceso a datos y herramientas analíticas. Además, las OSC deberían integrarse formalmente en comités de supervisión de IA, como se ha propuesto en Chile con el **Consejo Nacional de Ética Tecnológica** (Gobierno de Chile, 2024).

7. Lecciones aprendidas y recomendaciones para la implementación futura

La integración de la inteligencia artificial (IA) en la gobernanza de América Latina ha transformado cómo los gobiernos afrontan desafíos del tipo de la corrupción estructural, la exclusión digital y la participación ciudadana. Sin embargo, esta adopción también ha revelado limitaciones técnicas, éticas y sociales que deben abordarse para garantizar su sostenibilidad y legitimidad. A partir de los análisis previos sobre aplicaciones prácticas, propuestas normativas e impacto social de la IA, esta sección sintetiza las lecciones clave de la experiencia regional y ofrece recomendaciones para gobiernos, sociedad civil y otros actores. El objetivo es maximizar los beneficios de la IA y mitigar sus riesgos, especialmente en la lucha contra la corrupción.

1. Lecciones aprendidas de la experiencia latinoamericana

El uso de la IA en la región ha generado aprendizajes valiosos:

- **Éxitos en la detección de corrupción:** Herramientas como **VigIA** en Colombia han identificado irregularidades en la contratación pública, permitiendo recuperar recursos públicos (Contraloría General, 2023). Esto demuestra el potencial de la IA como alerta temprana contra el desvío de fondos.

- **Limitaciones técnicas:** La falta de digitalización y estandarización de datos, como en el caso de SISE en Perú, reduce la efectividad de la IA (Contraloría General del Perú, 2024). Fortalecer la infraestructura tecnológica es crucial.
- **Riesgos éticos y sociales:** Sesgos algorítmicos, como los observados en la Receita Federal de Brasil, pueden agravar desigualdades (ANPD, 2023). La supervisión adecuada es esencial.
- **Valor de la participación ciudadana:** Proyectos como "IA para Todos" en Chile muestran que involucrar a la ciudadanía mejora la equidad y aceptación de la IA (Ministerio de Vivienda, 2024).

2. Recomendaciones para gobiernos

Para capitalizar estas lecciones, los gobiernos deben:

- **Crear comités éticos de IA:** Organismos multidisciplinarios con expertos en tecnología, derecho y sociedad civil para supervisar el desarrollo y uso de la IA, asegurando transparencia y no discriminación.
- **Digitalizar y estandarizar datos públicos:** Acelerar la digitalización y adoptar estándares comunes para facilitar la interoperabilidad, inspirándose en modelos como Open-Data de Europa.
- **Capacitar a funcionarios públicos:** Implementar formación obligatoria en IA y ética para evitar errores en la interpretación de alertas, como ocurrió en Brasil (ANPD, 2023).
- **Garantizar transparencia algorítmica:** Los sistemas deben ser auditables y sus criterios accesibles al público, siguiendo el ejemplo de SALER en España (AVAF, 2023).

3. Recomendaciones para la sociedad civil

La sociedad civil puede:

- **Capacitar a organizaciones sociales:** Adquirir habilidades en análisis de datos y auditoría de algoritmos, como hizo Datos Abiertos MX en Argentina (2024).
- **Formar redes regionales de vigilancia:** Crear coaliciones transnacionales para supervisar sistemas de IA, como la colaboración entre Transparência Brasil y grupos peruanos (2023).
- **Liderar campañas educativas:** Informar a la ciudadanía sobre el uso de la IA, como el portal educativo de la Veeduría Distrital en Colombia (2023).

4. Visión a futuro: IA y la lucha contra la corrupción

La IA puede transformar la lucha contra la corrupción si se integra en estrategias nacionales anticorrupción, como en Perú (Contraloría General del Perú, 2024), y se fomenta la colaboración público-privada, como en Chile (Ministerio de Vivienda, 2024). Además, revisiones periódicas de sistemas como VigIA en Colombia (Contraloría General, 2023)

son clave para ajustar algoritmos y maximizar su impacto.

La IA puede revolucionar la gobernanza en América Latina, siempre que se adopte con un enfoque ético, participativo y transparente. Las lecciones aprendidas destacan la necesidad de combinar tecnología con reformas institucionales y sociales para construir una gobernanza más equitativa y democrática.

8. Conclusiones generales

El presente estudio ha analizado el impacto social de la inteligencia artificial (IA) en la gobernanza de América Latina, con un enfoque particular en su capacidad para afrontar la corrupción estructural, un problema que debilita las instituciones democráticas y agrava las desigualdades en la región. A través de un enfoque interdisciplinario que combina derecho, comunicación y tecnología, se han identificado las oportunidades que la IA ofrece para mejorar la gestión pública, así como los desafíos éticos, sociales y normativos que su implementación conlleva. Esta sección sintetiza los principales hallazgos del artículo, destaca sus contribuciones al debate académico y propone una visión prospectiva sobre el rol futuro de la IA en la gobernanza latinoamericana.

Beneficios de la IA en la lucha contra la corrupción y la eficiencia pública

La IA ha emergido como una herramienta poderosa para combatir la corrupción estructural y optimizar la administración pública. Casos como **VigIA** en Colombia y **Percepthor** en México ilustran su potencial. En Colombia, VigIA ha identificado irregularidades en el 15% de los contratos públicos revisados entre 2020 y 2023, lo que ha permitido recuperar más de 200 millones de pesos (Contraloría General, 2023). En México, Percepthor ha facilitado el monitoreo de obras públicas, detectando desviaciones presupuestarias con una precisión notable (Tovar, 2023). Estos ejemplos demuestran que la IA no solo agiliza la detección de actos corruptos, sino que también fortalece la transparencia al generar datos verificables para investigaciones.

Asimismo, la IA mejora la eficiencia en la gestión pública. En Brasil, la **Receita Federal** ha utilizado análisis de redes para identificar beneficiarios irregulares de programas sociales, lo que ha ahorrado recursos significativos (Gallego, 2021). Estos avances sugieren que la IA puede liberar fondos para políticas sociales, contribuyendo a reducir la pobreza y la desigualdad, siempre que se implemente con criterios claros y supervisión adecuada.

Desafíos éticos y sociales de la IA

A pesar de sus beneficios, la IA plantea riesgos importantes. Los sesgos algorítmicos representan una amenaza significativa, como se observó en Brasil, donde un sistema suspendió beneficios sociales de manera desproporcionada en comunidades vulnerables debido a datos históricos sesgados (ANPD, 2023). Además, la falta de transparencia en los algoritmos y la exclusión digital limitan la equidad de estas tecnologías. En Perú, el sistema **SISE** ha sido criticado por su inaccesibilidad en áreas rurales, lo

que refuerza las brechas sociales existentes (Contraloría General del Perú, 2024).

Estos problemas subrayan la necesidad de reformas normativas. El artículo propone la creación de comités éticos, la adopción de estándares de explicabilidad y la realización de auditorías externas, inspiradas en regulaciones como el **AI Act** de la Unión Europea (2021). También se enfatiza la importancia de la supervisión humana para garantizar que la IA complemente, en lugar de reemplazar, el juicio humano en decisiones críticas.

La participación ciudadana como factor clave

La legitimidad de la IA en la gobernanza depende en gran medida de la participación ciudadana. Proyectos como **“IA para Todos”** en Chile han mostrado que la co-creación con la sociedad civil mejora la equidad y aceptación de estas tecnologías (Ministerio de Vivienda, 2024). En Colombia, el portal educativo de la **Veeduría Distrital** ha incrementado la participación ciudadana en un 30% al explicar el funcionamiento de VigIA (Veeduría Distrital, 2023). En México, el programa **“Ciudadanía Digital”** ha capacitado a más de 50,000 personas, empoderándolas para supervisar la gestión pública (INAI, 2023).

Estos casos destacan que la educación digital y la transparencia son esenciales para reducir la desconfianza y maximizar el impacto democratizador de la IA. La ciudadanía informada y activa puede desempeñar un rol crucial en la supervisión de las instituciones y en la mitigación de los riesgos asociados a la tecnología.

Contribuciones del estudio

Este artículo aporta al conocimiento académico y práctico de varias maneras:

- **Conceptualización innovadora:** Define la corrupción estructural como un fenómeno sistémico arraigado en la administración pública, distinto de la criminalidad organizada, y

aboga por soluciones preventivas basadas en tecnología.

- **Análisis comparativo:** Examina casos como VigIA, Percephtor y SISE, ofreciendo lecciones sobre éxitos y limitaciones en la implementación de la IA.
- **Propuestas normativas:** Sugiere medidas prácticas, como comités éticos y estándares de transparencia, para regular el uso de la IA en la región.
- **Énfasis en la inclusión:** Resalta la co-creación y la educación digital como estrategias para legitimar la IA y reducir desigualdades.

Visión prospectiva y llamado a la acción

La IA tiene el potencial de transformar la gobernanza en América Latina, pero su éxito depende de un enfoque ético y participativo. Los gobiernos deben invertir en infraestructura digital, capacitar a funcionarios y colaborar con la sociedad civil para garantizar que la tecnología sea inclusiva. La corrupción estructural, aunque profundamente enraizada, puede afrontarse con una estrategia integral que combine innovación, transparencia y participación.

Por ello, se propone una llamada a la acción dirigida a:

- **Gobiernos:** Regular el uso ético de la IA, estandarizar datos y fomentar la co-creación con la ciudadanía.
- **Sociedad civil:** Fortalecer su capacidad técnica para auditar sistemas de IA y promover campañas educativas.
- **Sector privado y académico:** Desarrollar herramientas inclusivas y transparentes en alianza con el sector público.

En conclusión, la IA puede convertirse en una aliada clave para el desarrollo sostenible y la consolidación democrática en América Latina, siempre que se prioricen la justicia y la equidad en su implementación. La colaboración entre todos los actores sociales será determinante para aprovechar su potencial transformador.

9. Referencias

- Agencia Valenciana Antifraude (AVAF). (2023). *Inteligencia Artificial y lucha contra la corrupción*. Recuperado de <https://www.antifraucv.es/inteligencia-artificial-y-lucha-contra-la-corrupcion/>
- ANPD. (2023). *Informe anual sobre protección de datos y IA*. Autoridad Nacional de Protección de Datos, Brasil.
- AVAF. (2023). *Encuesta de percepción ciudadana sobre transparencia*. Agencia Valenciana Antifraude.
- BBC. (2019). *Odebrecht: el escándalo de corrupción que sacudió a América Latina*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46872435>
- Contraloría General. (2022). *Informe de auditoría a la contratación pública*. Bogotá.
- Contraloría General. (2023). *Informe de auditoría a la contratación pública en Cali*. Bogotá.
- Contraloría General del Perú. (2024). *Informe sobre SISE en contrataciones mineras*. Lima.
- Contraloría General del Perú. (2024). *Plan Nacional de Integridad 2023-2027*. Lima.
- Datos Abiertos MX. (2024). *Auditoría ciudadana a Percephtor: Resultados y recomendaciones*. Ciudad de México.
- Defensoría del Pueblo. (2024). *Informe sobre tecnología y derechos humanos*. Lima.
- EU. (2022). *Fondo de Innovación Cívica: Apoyo a la sociedad civil*. Unión Europea.
- Ferrajoli, L. (2011). *Principia Iuris: Teoría del Derecho y de la Democracia*. Trotta.
- Fiscalía General. (2018). *Informe sobre el cartel de la hemofilia*. Bogotá.
- Floridi, L. (2019). *The Fourth Revolution: How the Infosphere is Reshaping Human Reality*. Oxford University Press.

- Gallego, J. (2021). *¿Cómo puede la inteligencia artificial ayudar en la lucha contra la corrupción?*. CAF. Recuperado de <https://www.caf.com/es/blog/como-la-inteligencia-artificial-puede-ayudar-en-la-lucha-contra-la-corrupcion/>
- Gallego, J. (2021). Inteligencia artificial y gobernanza: Nuevas fronteras en la lucha contra la corrupción. *Revista de Estudios Políticos*, 189, 45-67.
- Galain, P., & Olasolo, H. (2024). Corrupción institucional y organizacional. *Revista Política Criminal*, 19(37), 129-161.
- GDPR. (2016). *Reglamento General de Protección de Datos*. Unión Europea. Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2016/679/oj>
- Governo do Brasil. (2024). *Participa + Brasil: Resultados del primer año*. Brasília.
- INAI. (2023). *Ciudadanía Digital: Informe de impacto*. Instituto Nacional de Transparencia, México.
- Ministerio de Economía. (2024). *Portal de Datos Abiertos: Actualización sobre IA*. Buenos Aires.
- Ministerio de Modernización. (2023). *Conectividad para la Transparencia: Informe de impacto*. Buenos Aires.
- Ministerio de Vivienda. (2024). *IA para Todos: Participación ciudadana en la asignación de subsidios*. Santiago de Chile.
- Ramírez Tagle, C. (2024). Inteligencia artificial y prisión preventiva. *Actualidad Jurídica*, 50(Julio), 337-362.
- Red Flags. (2023). *Annual Report on Public Procurement Monitoring*. Hungarian Transparency Initiative.
- Tisnés Palacio, J. S. (2012). Presunción de inocencia. *Revista Ratio Juris*, 7(14), 55-76.
- Tovar, A. (2023). La inteligencia artificial que lucha contra la corrupción. *Revista WIRED*. Recuperado de <https://es.wired.com/ia-corrupcion-2023>
- Tovar, L. (2023). Tecnologías disruptivas en la administración pública: El caso de Percephtor en México. *Journal of Public Administration*, 58(2), 123-145.
- Tovar, L. (2024). Educación digital y gobernanza: El caso de México. *Journal of Public Administration*, 59(1), 89-110.
- Transparência Brasil. (2023). *IA y fiscalización: Informe técnico sobre Receita Federal*. São Paulo.
- Transparencia Internacional. (2023). *Índice de Percepción de Corrupción 2023*. Recuperado de <https://www.transparency.org/cpi2023>
- UNESCO. (2021). *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial*. París. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf00000377897>
- Veeduría Distrital. (2023). *Portal educativo sobre VigIA*. Bogotá.
- Wachter, S., Mittelstadt, B., & Floridi, L. (2017). Why a right to explanation of automated decision-making does not exist in the General Data Protection Regulation. *International Data Privacy Law*, 7(2), 76-99. <https://doi.org/10.1093/idpl/ix005>
- Xinhua. (2019). Chinese AI Judge Debuts in Internet Court. Recuperado de https://www.xinhuanet.com/english/2019-08/27/c_138342567.htm
- Zaffaroni, E. R. (2012). *La cuestión criminal*. Planeta.